



**FUERZA AÉREA
ALA DE COMBATE Nro. 22**

**ACTA DE CONFORMACIÓN
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS NRO. FA-DDG-RC-2026**

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del 2026, a las 15:00 horas, da inicio a la reunión del Comité de Rendición de Cuentas, para el periodo 2025, para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); conformado por el siguiente personal militar:

ASISTENTES

TCrn. Homero Quevedo Carrillo
Capt. Jorge Uzcategui García
Capt. Cristian Landeta Flores
Tnte. Henry Solano Sánchez

Representante Legal del Ala de Combate Nro. 22.
Jefe Dpto. Financiero Ala 22.
Jefe Unidad de Compras Públicas Ala 22.
Jefe Dpto. Talento Humano Ala 22.

Mayo. José Morocho Chacón

Responsable del Proceso de rendición de cuentas.

Responsable del registro del Informe de rendición de cuentas en el sistema CPCCS.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de documentos recibidos, relacionados a la reunión
- 2.- Resoluciones adoptadas.

DESARROLLO

Previa constatación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, por parte del Representante Legal del Ala de Combate Nro.22, declara instalada la reunión.

Lectura a los documentos recibidos e informes emitidos relacionados con la reunión.

Se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana, a fin de ingresar la información.
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por Programa, correspondiente al año 2025.
- Solicitar el reporte de Procesos de Contratación Pública realizados por la Unidad de Compras Públicas en el año 2025.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

RESOLUCIÓN

El comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la información relacionada con la rendición de cuentas del año 2025; resuelve, iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento en la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Homero Quevedo Carrillo
Teniente Coronel E.M. Avc.
REPRESENTANTE LEGAL DEL ALA DE COMBATE Nro. 22

José Morocho Chacón
Mayo. Esp. Avc.
Responsable del Proceso de rendición de cuentas

José Morocho Chacón
Mayo. Esp. Avc.
**Responsable del registro del Informe de
rendición de cuentas en el sistema
CPCCS**

Jorge Uzcátegui García
Capt. Esp. Avc.
Jefe Dpto. Financiero Ala 22

Cristian Landeta Flores
Capt. Plto. Avc.
Jefe Unidad de Compras Públicas Ala 22

Henry Solano Sánchez
Tnte. Téc. Avc.
Jefe Dpto. Talento Humano Ala 22